

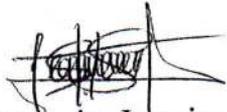


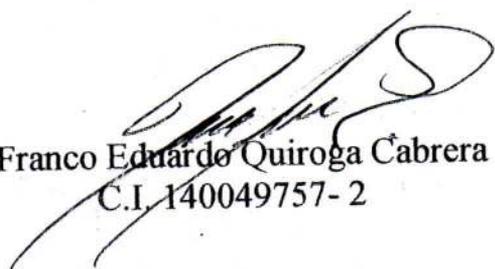
RENUNCIA DE GANACIALES SOBRE ACCIONES

En la ciudad de General Leonidas Plaza, a los trece día del mes de abril del año dos mil doce, comparecen por una parte la señora SONIA MARGARITA IZQUIERDO PORTILLO, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor Franco Eduardo Quiroga Cabrera, quien estipula a favor de su hermano el señor Edgar Freddy Quiroga Cabrera. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil Divorciada y Casado respectivamente en su orden, Empleada Privada y Chofer Profesional respectivamente en su orden, domiciliados ambos en la ciudad de General Leonidas Plaza, cantón Limón Indanza, Provincia de Morona Santiago, capaces ambos ante la Ley para obligarse y contratar, quienes libre y voluntariamente celebran el siguiente instrumento, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- ANTECEDENTES:** a) La compareciente señora Sonia Margarita Izquierdo Portillo, contrajo matrimonio en la ciudad de General Leonidas Plaza, cantón Limón Indanza, provincia de Morona Santiago, en fecha veinte y seis de agosto, del año dos mil dos, con el señor Edgar Freddy Quiroga Cabrera. b) En fecha veinte y cuatro de septiembre del año dos mil diez, la compareciente señora Sonia Margarita Izquierdo Portillo, adquirió para sí y su cónyuge señor Edgar Freddy Quiroga Cabrera, un paquete de sesenta y seis acciones de un dólar cada una, paquete de acciones que se representan en una línea de transporte pesado de la Compañía Anónima "Limón Llave de la Amazonía C.A. de Transporte Pesado LIMOTRANS". c) Mediante sentencia de fecha dieciséis de febrero del año dos mil doce, dictada por el Juez Segundo de lo Civil de Morona Santiago, e inscrita en la partida correspondiente, en fecha veinte y uno de marzo del año dos mil doce, la compareciente Sonia Margarita Izquierdo Portillo, obtuvo el Divorcio de su ahora ex cónyuge señor Edgar Freddy Quiroga Cabrera. **SEGUNDA.- RENUNCIA DE GANACIALES:** Con tales antecedentes y una vez que por el Divorcio obtenido por la compareciente Sonia Margarita Izquierdo Portillo, se ha disuelto la Sociedad Conyugal formada con su vínculo matrimonial, la señora SONIA MARGARITA IZQUIERDO PORTILLO, libre y voluntariamente, sin reservas, ni limitación alguna, con todos los derechos que le son inherentes, renuncia al cincuenta por ciento que por gananciales le corresponden sobre el paquete de sesenta y seis acciones de un dólar cada una, paquete de acciones que se representan en una línea de transporte pesado de la Compañía Anónima "Limón Llave de la Amazonía C.A. de Transporte Pesado LIMOTRANS", quedando por lo tanto, consolidado el cien por ciento de dichas acciones a favor del señor EDGAR FREDDY QUIROGA CABRERA siendo él a partir de ahora su único y legítimo dueño. **TERCERA.-**

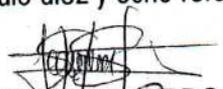
DERECHOS Y OBLIGACIONES: Con esta renuncia de gananciales, hecha a favor del señor Edgar Freddy Quiroga Cabrera, éste podrá hacer valer sus derechos conforme a la Ley y de acuerdo al estatuto social de la compañía, quedando facultado a solicitar la inscripción del presente instrumento en el Libro de Acciones y Accionistas conforme así lo dispone el artículo nueve del Estatuto Social de la Compañía Anónima "Limón Llave de la Amazonía C.A. de Transporte Pesado LIMOTRANS". Así mismo, a partir de ahora el mencionado señor Edgar Freddy Quiroga Cabrera, se someterá a dicho Estatuto y a las Leyes competentes afines. **CUARTA.- ACEPTACIÓN:** El compareciente señor Franco Eduardo Quiroga Cabrera, acepta la renuncia hecha a favor de su hermano, el señor EDGAR FREDDY QUIROGA CABRERA, quien posteriormente ratificará su aceptación.

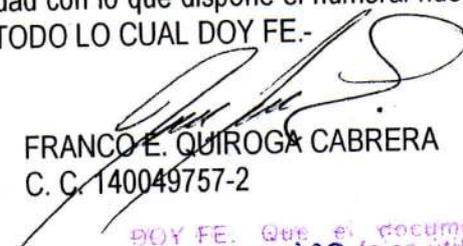
Para constancia del presente instrumento, los comparecientes firman en unidad de acto y por duplicado, en ejemplares de igual contenido y valor.

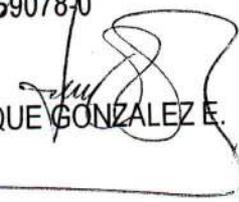

Sonia Margarita Izquierdo Portillo
C.I. 140059078- 0


Franco Eduardo Quiroga Cabrera
C.I. 140049757- 2

... DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de General Plaza, cantón Limón Indanza, provincia de Morona Santiago, en la República del Ecuador, hoy **viernes trece de abril del dos mil doce**, ante mí **DOCTOR ALFONSO ENRIQUE GONZALEZ ESPINOZA, NOTARIO PUBLICO DEL CANTON LIMON INDANZA**, comparecen los señores **SONIA MARGARITA IZQUIERDO PORTILLO Y FRANCO EDUARDO QUIROGA CABRERA**, de estado civil divorciada y casado, en su orden, con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas, estampadas en el documento de RENUNCIA DE GANANCIALES SOBRE ACCIONES, que antecede, al efecto, juramentados que fueron en legal y debida forma y advertidos de la gravedad de las penas del perjurio, expresan que son suyas propias las mismas que las utiliza en todos sus actos públicos y privados. Reconocimiento que lo practico de conformidad con lo que dispone el numeral nueve del artículo diez y ocho reformado de la Ley Notarial. DE TODO LO CUAL DOY FE.-


SONIA M. IZQUIERDO PORTILLO
C. C. 140059078-0


FRANCO E. QUIROGA CABRERA
C. C. 140049757-2


DR. ENRIQUE GONZALEZ E.
NOTARIO



DOY FE. Que el documento que antecede en una fojas útiles es copia del original que me presenta para su constatación. General Plaza

19 ABR. 2012


Dr. Enrique Gonzalez E.
NOTARIO DE LIMON INDANZA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No 140049757-2

QUIROGA CABRERA FRANCO EDUARDO

MORONA SAN/LIMON INDANZA/GRAL LEONIDAS PLA

25 ENERO 1979

001- 0038 00038 M

MORONA SANTIAGO/LIMON INDANZA

GRAL LEONIDAS PLAZA 1979



Eduardo Quiroga Franco

ECUATORIANA***** V1139112E

CASADO LUZ ARMINDA ALVARRACIN LOPEZ

PRIMARIA AGRICULTOR

SEGUNDO LUIS QUIROGA LOPEZ

LAURA EUGENIA CABRERA NARANJO

MORONA 19/01/2006

19/01/2018

REN 0055584



Eduardo Quiroga Franco

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

007

007 - 0027 1400497572

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

QUIROGA CABRERA FRANCO EDUARDO

MORONA SANTIAGO

PROVINCIA

LIMON INDANZA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

GRAL. LEONIDAS
PLAZA

PARROQUIA

0

ZONA

Eduardo Quiroga Franco

1) PRESIDENTE/E DE LA JUNTA






REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CECULA DE CIUDADANIA No 140059078-0

IZQUIERDO PORTILLO SONIA MARGARITA

MORONA SAN/LIMON INDANZA/GRAL LEONIDAS PLA

27 ABRIL 1982

0079 00179 F

MORONA SANTIAGO/LIMON INDANZA

GRAL LEONIDAS PLAZA 1982

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA*****

E433914222

MACIONALIANO CASADO EDGAR FREDDY QUIROGA CABRERA

SECONARIA BACHILLER SECRETARIA

CARLOS BONZALO IZQUIERDO S PROF/OCCUP

ZULIA DORINDA PORTILLO MACAO

MORONA 09/05/2003

0970572015

FORMA No. REN Mts 0018310

[Handwritten signature]



PULGAR DERECHO

OB

REPUBLICA DEL ECUADOR

PASAPORTE
PASSPORT

Tipo/Type

Código del país/Country Code

Pasaporte/Passport

Rebeldos/Surname ECU A1687936

1400663843

QUIROGA CABRERA

EDGAR FREDDY ECUATORIANA ECUADORIAN

Fecha de nacimiento/Date of birth

8 OCT/OCT 1981

Sexo/Sex

M

Lugar de nacimiento/Place of birth

24 JUN/JUN 2008

Fecha de emisión/Date of issue

24 JUN/JUN 2014



Edgar Freddy Quiroga Cabrera



P<ECUQUIROGA<<CABRERA<<EDGAR<<

1400663843<<ECU811008813408<<